

INFORME DE GESTIÓN

PRIMER TRIMESTRE (ABRIL, MAYO, JUNIO)

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:

Decreto 505 de 2007, "Por el cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital y los Comités Sectoriales".

NORMAS:

Acto Administrativo de creación: Norma del Concejo, Acuerdo 257 de 2006 art 33, 36, 37

Acto Administrativo que lo reglamenta: Decreto 505 de 2007 artículos 4, 5, 6, 15.

Reglamento interno: Acuerdo 1 del 2019

ASISTENTES:

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				Fecha	Total (En número)
10. Ambiente	Secretaria De Ambiente	Secretaria De Ambiente	P	22 junio	1
	Secretaria De Ambiente	Subsecretario general y de control disciplinario	S	22 junio	1
	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA	Directora General	I	22 junio	1
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	Director General	I	22 junio	1
	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis - JBB	Directora General	I	22 junio	1

(Rol: P: presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)





Anexo 2: Informe de gestión

sesiones ordinarias realizadas / _____ = 0/0
sesiones ordinarias programadas

sesiones extraordinarias realizadas / _____ = 1/1
sesiones extraordinarias programadas:

Publicación En Página Web: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación:	Sí <u> x </u>	No _____
Reglamento interno:	Sí <u> x </u>	No _____
Actas con sus anexos:	Sí <u> x </u>	No _____
Informe de gestión:	Sí <u> x </u>	No _____

Se encuentran publicados en el Lik: https://www.ambientebogota.gov.co/es/web/transparencia/9.1-intancias-de-coordinacion/-/document_library_display/YfyEIKbIWdp3/view/2277840

SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES

FUNCIONES GENERALES			
SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES		Fecha	Se abordó SI / No
1. Adoptar y formular las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector ambiente.			NO
2. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el sector.		22 junio	SI
3. Verificar el cumplimiento de las políticas de desarrollo administrativo y de las que se adopten por el sector ambiente.		22 junio	SI
4. Consolidar y presentar para su aprobación, los documentos de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector, propuestos por sus integrantes. Adoptar y formular las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector ambiente.			NO
5. Presentar, para su análisis estudios relacionados con las políticas, estrategias, programas y proyectos del sector adelantados por sus integrantes.			NO

6. Someter, para su estudio y aprobación, las bases y criterios para la programación presupuestal del sector, propuestos por sus integrantes.	22 junio	SI
7. Presentar a consideración del comité sectorial, los informes de ejecución presupuestal de las entidades descentralizadas adscritas o vinculadas.		NO
8. Presentar a consideración del comité sectorial el balance de ejecución de la política sectorial planes, programas y proyectos definidos y de la política de desarrollo administrativo.		NO
9. Presentar apoyo requerido por el comité sectorial en todas las demás actuaciones y funciones de su competencia.	22 junio	SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS		
Adoptar y formular las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector ambiente.		NO
Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el sector.	22 junio	SI
Verificar el cumplimiento de las políticas de desarrollo administrativo y de las que se adopten por el sector por el sector ambiente	22 junio	SI

96

Anexo 2: Informe de gestión

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Se realiza la presentación de resultados y desempeño del FURAG gestión 2021.

Se realiza la presentación de resultados de la gestión PACA 2022, evaluación de solicitud de modificación por parte del JBB y aprobación de estas solicitudes presentadas.

Se presentan proyectos del sector situación de Talas por emergencia por parte del JBB y la presentación de la integración de las redes de monitoreo del Distrito.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA

Para la función: articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el sector, se plantean estrategias como:

- Presentación y solicitud para aprobación de modificaciones solicitadas por el JBB al PACA Distrital.

Para la función: Verificar el cumplimiento de las políticas de desarrollo administrativo y de las que se adopten por el sector ambiente.

- Se verifica el cumplimiento, desarrollo y desempeño del FURAG.

Para la función: Someter, para su estudio y aprobación, las bases y criterios para la programación presupuestal del sector, propuestos por sus integrantes.

- Presentación y solicitud para aprobación de modificaciones solicitadas por el JBB al PACA Distrital.

Para la función: Presentar apoyo requerido por el comité sectorial en todas las demás actuaciones y funciones de su competencia.

- Se presento informe de la situación por talas de emergencia
- Integración de la Redes de monitoreo del distrito (POT y 790)

Para la Función: Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el sector.

- Integración de la Redes de monitoreo del distrito (POT y 790)

Para la Función: Verificar el cumplimiento de las políticas de desarrollo administrativo y de las que se adopten por el sector por el sector ambiente

9



- Se verifica el cumplimiento, desarrollo y desempeño del FURAG.

Firma

CAROLINA URRUTIA VASQUEZ
Secretaria Distrital de Ambiente

JULIO CESAR PULIDO PUERTO
**Subsecretario General y de Control
Disciplinario
Secretaria Técnica
Secretaria Distrital de Ambiente**